

Informe de Gestión del cuarto trimestre de 2008

La política de inversión del Fondo de Pensiones se ha mantenido acorde con la vocación inversora definida para el fondo de pensiones, configurado como de Renta Fija Mixta, con un porcentaje moderado del patrimonio (hasta un 18%) susceptible de ser invertido en valores y derivados de renta variable, manteniendo pequeñas posiciones en activos de gestión alternativa.

Plan : P.P. Empleados CECA

Promotor: Confederación Española de Cajas de Ahorros, CECA

Rentabilidad del Plan de Pensiones

15 años (TAE)	10 años (TAE)	5 años (TAE)	3 años (TAE)	año pasado	este año
5,77%	4,06%	4,41%	4,84%	2,57%	0,69%
Fecha de Inicio valor liquidativo plan		02/11/1990	Rent (T.A.E) desde fecha de inicio del Plan		6,10%

Evolución de la Cuenta de Posición

(Patrimonio neto del Plan en el Fondo de Pensiones, con inclusión de todos los activos)

Cuenta de Posición Inicio Ejercicio	241.797.942,11 €
Cuenta de Posición Actual	236.868.752,60 €
Patrimonio Gestionado	236.868.752,60 €
Variación Patrimonial	-2,04%

Gastos totales imputados al plan

(desde 1 de enero, valorados en porcentaje sobre la cuenta de posición del plan en el fondo)

Comisiones Entidad Gestora	0,155%
Comisiones Entidad Depositaria	0,079%
Gastos Auditoría	0,005%
Gastos Actuarios	0,016%
Gastos Intermediarios Financieros	0,034%
Gastos Comisión de Control	0,000%
Otros Gastos (registros, notarios, etc)	0,000%

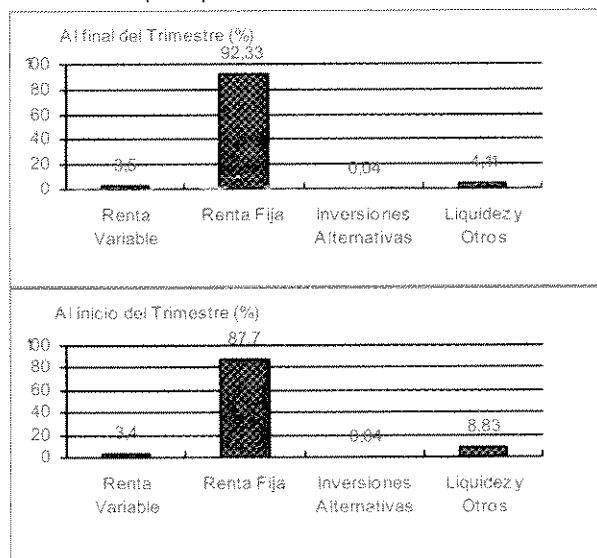
Fondo : F.P. Empleados de C.E.C.A.

Entidad Gestora: CASER Pensiones, E.G.F.P.

Entidad Depositaria: Confederación Española de Cajas de Ahorros, CECA

Estructura de las inversiones

Distribución por tipo de activos



Inversiones alternativas: fondos de inversión inmobiliaria y fondos de inversión de comportamiento asimilable a renta fija

**Principales valores de renta fija
excluida tesorería (% sobre el patrimonio)**

O.EST/SG-E OB.E/2-08 4,10%	14,78%
DEP.CAJAS CAIXA 14052009	4,18%
B.E.SEG/EU BN.E/10-08 4,25	2,63%
DEP.CAJAS GRANADA 110609	2,20%
O.EST/SG-E OB.E/12-98 4,75	2,09%

**Principales valores de renta variable
(% sobre el patrimonio)**

ALTAM.BUYO PARTICIPACIONES	1,06%
IXIS TAUX PARTICIPACIONES	1,03%
TUKAN FUND ALT.ADV.F.B-EUR	0,95%
AC C.PR.II PART.DES. 6,66%	0,31%
MERCAP.SP. PARTICIPACIONES	0,10%
EXPLOR. II PARTIC.PT.DES.	0,01%
VALD.LB.II PARTICIPACIONES	0,00%

Patrimonio gestionado en el fondo 236.868.752,60 €

EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS DE RENTA VARIABLE:

Todos los analistas coinciden en señalar que el año 2008 pasará a la historia como el peor desde el punto de vista de la evolución de los Mercados Financieros y del conjunto de datos económicos en la mayor parte de los países del mundo. Esta consideración alcanza también a los denominados países emergentes que, según todos los pronósticos que se hacían a principios de año, iban a poder salvarse del naufragio general.

Las Bolsas han respondido con bajadas importantes en sus índices que, en general rondan unas pérdidas que alcanzan entre el 35% y el 40% de los índices norteamericanos y el 40% y el 44% en el caso de los europeos. Dentro de este ambiente, en el mes de octubre se desató una tormenta vendedora que originó en solo ese mes una cuantía de pérdidas igual a la que ya arrastraban los mercados en todo el ejercicio, de tal forma que en la penúltima semana del mes la mayor parte de los mercados occidentales registraban pérdidas del 50% en sus índices.

Los Bancos Centrales, por su parte, han empleado toda su "artillería" para tratar de atajar los numerosos problemas que surgían a diario, inyectando toda la liquidez que ha necesitado el sistema y reduciendo los tipos de interés hasta extremos nunca vistos en el caso de EE.UU. que los ha dejado prácticamente a cero.

Al final, todos los Gobiernos de los países desarrollados han terminado por admitir que la situación derivará en una recesión si no surten efecto las numerosas medidas anticrisis adoptadas, especialmente en EE.UU..

EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS DE RENTA FIJA:

En cuanto a los mercados de renta fija, el único activo que se ha salvado de la crisis ha sido la deuda de los Gobiernos. Aún así, se han apreciado más la deuda de países fuertes como Alemania, frente a la de los países débiles como España. Con todo, el rendimiento de la deuda a diez años en España ha sido superior al 10%.

Por lo que respecta al resto de los activos, es decir la deuda emitida por las empresas industriales y financieras, ha sufrido un aumento de falta de liquidez, en consecuencia, un aumento de la rentabilidad que ha alcanzado en algunos casos niveles verdaderamente insospechados.

A finales de ejercicio algunas compañías, sobre todo de servicios públicos, se atrevieron a emitir deuda con la característica común de haber elevado considerablemente el diferencial con respecto a la deuda de los Gobiernos y haber reducido considerablemente el plazo de vencimiento.

EXPECTATIVAS DE LOS MERCADOS FINANCIEROS:

Las medidas que se empezaron a tomar a partir del 12 de octubre empiezan a surtir los efectos deseados, aunque con mucha demora en el tiempo. Los Bancos Centrales seguirán recortando los tipos de interés. Todavía faltan por poner en marcha ambiciosos planes de estímulo fiscal en países como Alemania y EEUU. Hay muchas esperanzas puestas en la nueva administración americana.

El escenario sigue repleto de incertidumbres y dudas. No obstante, la normalización del mercado de emisiones de renta fija es un primer paso para solventar la crisis financiera que tanto ha castigado a las Bolsas en los últimos meses. En el corto plazo, los resultados empresariales, que se prevén malos, marcarán la evolución de la Bolsa.

En definitiva hoy por hoy resulta imposible prever la evolución de los mercados financieros. Es altamente probable, que se tengan que ir adaptando las recomendaciones de inversión varias veces a lo largo del 2009 para tener en cuenta los nuevos datos cualitativos y cuantitativos que se vayan conociendo.

MODIFICACIONES ESPECIFICACIONES Y BASE TÉCNICA DEL PLAN

Con fecha 30 de diciembre se aprobaron las modificaciones en las Especificaciones y la Base Técnica del Plan con la finalidad de adaptarlas a la nueva normativa en materia de Seguridad Social (Ley 40/2007 de 4 de diciembre) y a la nueva normativa de Planes y Fondos de Pensiones (Ley 1684/2007 de 14 de diciembre y orden EHA/407/2008 de 7 de febrero).

Además, en la misma fecha, la Comisión de Control del Plan, aprobó la modificación de las Especificaciones del Plan para adscribir el Plan a dos Fondos: en el actual fondo quedarán los partícipes adscritos a los Subplanes 2 y 3 de aportación definida, y en el fondo nuevo quedarán los partícipes y beneficiarios del Subplan 1 de prestación definida.

La Comisión de Control ya ha puesto a disposición del personal activo un fichero electrónico con el texto íntegro de las Especificaciones. Si algún beneficiario desea recibir el mismo puede solicitarlo a la Comisión de Control facilitando su dirección de correo electrónico.